



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- En la referencia del Consejo de Ministros del pasado 29 de diciembre de 2020, se anunciaba la aprobación de un Real Decreto por el que se modifican varios reales decretos de estructura, entre ellos el del Ministerio de Hacienda, que permitirá la creación de una Secretaría General de Fondos Europeos, con el objetivo de mejorar la gestión de los nuevos fondos comunitarios y hacerla más eficiente.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El Real Decreto contempla la creación, dentro de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, de una Secretaría General de Fondos Europeos.

De la Secretaría General de Fondos Europeos dependerán la Dirección General de Fondos Europeos, la Dirección General del Plan y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y el Gabinete Técnico, con nivel orgánico de Subdirección General.

De la Dirección General de Fondos Europeos dependerán ocho subdirecciones generales (igual número que existe en la actualidad):

- Subdirección General de Relaciones Presupuestarias con la UE.
- Subdirección General de Programación y Evaluación de Fondos Europeos.
- Subdirección General de Desarrollo Urbano.
- Subdirección General de Gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Subdirección General de Cooperación Territorial Europea.
- Subdirección General de Incentivos Regionales.
- Subdirección General de Inspección y Control.
- Subdirección General de Certificación y Pagos.

De la Dirección General del Plan y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, dependerán cuatro subdirecciones generales:

- Subdirección General de Programación del Plan Nacional de Recuperación.
- Subdirección General de Gestión del Plan Nacional de Recuperación.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

– Subdirección General de Seguimiento y control del cumplimiento de hitos y objetivos.

– Subdirección General de Solicitudes de Pago del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

De los 76.724 millones de euros preasignados a España, la mayor parte de esos recursos se enmarcan en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con una asignación estimada para España de 64.300 millones.

SEGUNDO.- El Consejo de Ministros aprobó también el nombramiento de D^a Mercedes Caballero Fernández como secretaria general de Fondos Europeos. La Sra. Caballero ocupaba, hasta el momento, el cargo de directora general de Fondos Europeos. La Sra. Caballero es licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidades Complutense de Madrid. Posee el máster en Administración Pública (en Política Económica) (MPA/PEPM) por la Universidad de Columbia (New York) y pertenece al cuerpo de Administradores Civiles del Estado (CSACE).

Así las cosas, se plantea la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué razones justifican la creación de una nueva secretaría general cuyas funciones y subdirecciones generales dependientes serán idénticas a las de la Dirección General de Fondos Europeos ya existente?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

D. José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.

4

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 80607 13/01/2021 12:41



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

C.DIP 80607 13/01/2021 12:41